

EL CORREO

NUM. 9.608.—(AÑO XXVIII)

MADRID.—SABADO 19 DE ENERO DE 1907

PRECIO: 5 CENTIMOS

D. José Ferreras

Pasado mañana se cumplen tres años del fallecimiento del insigne periodista, fundador y director de EL CORREO, D. José Ferreras.

Su inteligencia clara, su austeridad, su rectitud y su gran sentido político le conquistaron puesto eminente en la prensa española, en cuya historia el nombre de Ferreras vivirá siempre con el brillo de sus hombres más ilustres.

Espíritu profundamente liberal y sereno, Ferreras huyó siempre de los radicalismos de todos colores, señalándose su obra meritoria en la prensa por el gran sentido de la realidad en que se hallaba inspirada.

Constituye su recuerdo para nosotros, que nos honramos con su amistad y sus consejos, algo más que un ejemplo que imitar; una autoridad cuyo espíritu nos inspira y nos guía en la labor diaria y febril del periodismo.

De tal modo se halla en nosotros su espíritu, que, al recordarle en este día, parecemos aún más vivo el dolor que su muerte nos produjo y que su recuerdo se graba con más firmeza en nuestra memoria.

Tres años hacen de su muerte, y, al expresar hoy a su respetable viuda y a sus hijos la reiteración de nuestro profundo sentimiento, consideramos un deber hacer extensivo este pésame a toda la prensa, por cuyo brillo y gloria tanto trabajó el que en vida fué maestro de periodistas y director de EL CORREO, D. José Ferreras.

Obra de estadistas

También en la Gran República americana se política con el estómago y la fantasía. Mas, la acción de los parlamentarios de medio monte halla de ordinario el freno del elemento sano y serio del Senado, y siempre la tenaz y enérgica oposición del presidente Roosevelt.

El período presidencial del soldado que peleo contra nosotros en Santiago de Cuba, va a ser memorable en orden a la política panamericana. Tras Cuba, el protectorado de la República de Santo Domingo, parte oriental de la isla de Haití, poblada por cerca de 600.000 habitantes, de color por su mayor parte.

Da este protectorado tiene ya conocimiento el Senado americano, por el proyecto de ley enviado hace unos días por el presidente.

Los términos generales del proyecto son: una casa de banca de Nueva York emitirá veinte millones de dólares de obligaciones, destinados a liquidar las deudas dominicanas. Estas deudas, cuyo valor nominal es de enarenta millones de dólares, se han reducido, mediante un acuerdo previo a 17.000.000, de ellos doce millones representan la deuda exterior.

El empréstito de consolidación no será, sin embargo, emitido, si los Estados Unidos no garantizan el pago del interés y del capital, y para dar esta garantía el gobierno yanqui deberá percibir las rentas de la República dominicana.

Se calcula que serán necesarios lo menos cincuenta años para amortizar el empréstito, y durante este tiempo los Estados Unidos serán de hecho los amos absolutos de la isla... que es lo que pretendíamos demostrar.

La gran República tiene vitalidad, movimiento adquirido, patriotismo y... estadistas. Panamá será el acontecimiento mundial del siglo XX. Su influencia en el mundo ha de ser extraordinaria, y en América más extraordinaria aún, incluso para los Estados del Centro, a despecho del recientemente inaugurado ferrocarril interoceánico mejicano por Tehuantepec.

Dueña la República de Puerto Rico y de Cuba, a pesar de todos los remilgos que emplee; con la planta puesta en Santo Domingo y con su acción directa en los Estados de Panamá ¿quién podrá contrarrestar su poder?

Con noble envidia hay que mirar la previsión de los hombres de Estado norteamericanos. Y con mayor envidia aún, la cooperación que a su obra prestan los espíritus más esclarecidos de las Universidades y los hombres más altruistas de su dorada aristocracia.

Junto a la clarividencia patriótica de Roosevelt, está la noble iniciativa de Hutchinston, el hispanófilo opulento, comprador de la biblioteca del marqués de Jerez de los Caballeros y espléndido creador de la Universidad hispanoamericana, vivero de donde saldrán los hombres que siembren en el territorio y en las almas de la América latina, la idea de Monroe, en provecho exclusivo de los anglosajones.

Porque en esa Universidad florecerán maestros del habla de Cervantes, con sangre y espíritu sajón. Escudriñando las obras clásicas de nuestra literatura, su formación, su riqueza y sus cambiantes, cosa que podrán realizar mediante los tesoros que contiene la biblioteca que fué del marqués de Jerez de los Caballeros, saldrán profesores y escritores que, al dominar la lengua y el espíritu, acabarán por señorear en las Repúblicas del Sur.

Ocorre en esto un fenómeno deprimente que evidencia el abandono en que los españoles tenemos nuestros asuntos en América. Cerca de 70 millones de seres hablan nuestro idioma; todos ellos reconocen y acatan la superioridad intelectual de la madre patria. Y sin embargo... ya casi están apoderados de su mercado editorial los Estados Unidos.

Ejemplo bien triste de ello es lo que acontece en Bolivia. En la Academia Militar, se da este texto nuestra ordenanza de Carlos III, que casi íntegra, está vigente en el ejército de aquella República. Pero ¿crearán nuestros lectores que los libros están impresos en Madrid o en Barcelona? Pues nada de eso, a pesar de que parece lo natural. Los libros llevan el pie de imprenta de New-York!

Si alguna vez llegamos a pensar seriamente

en estos problemas, será cosa de que nos ocupemos de enviar misiones llenas de patriotismo y de sentido práctico, que en el comercio, en la industria, en la vida militar é intelectual de las Repúblicas hispano-americanas, vean el modo de ingerirnos, de relacionarnos, de afianzar los lazos que aún quedan en grandes y excelentes proporciones.

Será el modo de atajar la ola anglo-sajona, que preparan la sagacidad de sus estadistas y la cooperación devota de los adinerados é intelectuales de aquel pueblo que nos venció porque sabía y podía más con su trabajo, su virtud y su patriotismo, que nosotros con nuestra ignorancia supina y nuestros desplantes bravucones y livianos.

MARRUECOS

Sulza y los acuerdos de Algeciras

Berna 18.

El Consejo federal ha examinado los acuerdos de la Conferencia de Algeciras en la parte que a Sulza interesa.

Se cree que ésta aceptará la misión que le han encargado las potencias, haciendo, sin embargo, algunas reservas sobre determinados puntos que habrán de ser debidamente especificados y darán motivo a una comunicación dirigida al Gobierno español.

El Consejo federal no ha tratado la cuestión referente a la persona que haya de ser propuesta para desempeñar las funciones de inspector general de la policía marroquí.

Respecto a la misión del Tribunal federal en los límites referentes al Banco de Estado marroquí, se tiene por probable que muy en breve recerán acuerdos.

¿Un complot?

Londres 19.

De The Standard: «Tánger.—Parece que agentes de Maghzen han descubierto en Arzila un complot traguado por El Raisul.»

Las escuadras se retiran de Tánger

París 19.

En el Consejo celebrado esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado a sus compañeros que está completamente de acuerdo con el Gobierno español sobre los términos de la nota por ambos Gobiernos concertada y en la cual se hace constar la actual situación del imperio marroquí y el éxito de la intervención del imperio francés, realizada por Francia y España para el restablecimiento del orden y la organización de la policía, éxito que permite retirar las escuadras que se hallan frente a Tánger.

El texto de dicha nota se telegrafiará esta tarde a todos los representantes de Francia y España en los Estados signatarios del protocolo de Algeciras.

La Capitanía general de Galicia

Teniendo en cuenta la especial situación y extraordinaria importancia militar de las provincias gallegas, por lo que a la defensa del territorio se refiere, la *Gaceta* de hoy publica un real decreto reorganizando la actual Capitanía general de aquella región en la forma que a continuación se expresa:

«Se reorganiza la actual Capitanía general de Galicia, constituyendo la octava región con análogos elementos a los señalados para las demás en el real decreto de 2 de Noviembre de 1904, y comprendiendo las provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Las provincias de Soria y Cuenca, que hoy pertenecen a la sexta y tercera regiones, pasarán a depender de la quinta y primera, respectivamente, quedando constituida la séptima por Valladolid, León, Salamanca, Zamora y Oviedo.

Cada una de las ocho regiones estará mandada por un teniente general, que se denominará capitán general de la región, teniendo todas las atribuciones y prerrogativas que señala el real decreto de 30 de Noviembre de 1904 para los generales de cuerpo de ejército.

Queda disuelta la sexta división, tomando las que le siguen la numeración correlativa.

En cada uno de los gobiernos militares de Melilla y Ceuta se crea un regimiento de Infantería de tres batallones, y en la Capitanía general de Baleares otro de dos batallones, que se nutrirá de las cajas de la Península, reorganizándose el actual regimiento de Mahón, núm. 63, para quedar con solo dos batallones.

Se aumenta un escuadrón activo a los tres que hoy tiene el regimiento de cazadores de Galicia, número 25 de caballería, a fin de que quede organizado en igual forma que lo están los demás de su arma.

Se suprime la subintendencia militar de Menorca, cuyos servicios, con los de Palma de Mallorca, pasan a la Capitanía general de Baleares, son la denominación de Intendencia militar del distrito. Estas disposiciones comenzarán a surtir sus efectos para la revista del mes actual.

La cuestión religiosa en Francia

Fórmula de arreglo

París 19.

La comisión de la Asamblea que disputó en el proyecto de ley presentado por el diputado monsieur Flaudin, se constituyó, examinando su texto a última hora de la tarde.

Se cree que tanto los Obispos como el gobierno francés aceptan esta fórmula de arreglo, con lo cual la cuestión religiosa entra en una nueva faz.

El proyecto de ley de M. Flaudin no contiene otra cosa que lo pedido por la Asamblea.

El artículo primero dispone que el ejercicio del derecho de asociación es totalmente libre, sin traba alguna, y que sea cual fuese el objeto de las reuniones, no se exigirá ni declaración alguna previa, ni autorización alguna anterior a la celebración del acto.

Con este artículo la Iglesia podrá celebrar su culto sin traba alguna, pues ni tendrá que hacer declaración, ni necesitará permiso, ni se verá obligada a formar cultuales.

El artículo segundo va encaminado a dar garantías al Estado contra los enemigos de la paz pública y dispone que quedan exceptuadas las asociaciones y reuniones en donde pueda peligrar el orden público ó la seguridad del Estado.

El artículo tercero ordena que las reuniones no podrán nunca ser celebradas en la vía pública más que mediante permiso de la autoridad.

Las últimas sesiones

París 10.

Al terminar la sesión de esta mañana, los obispos han almorzado, volviendo luego a reunirse en sesión de clausura.

Las resoluciones tomadas por la Asamblea serán

comunicadas por medio de mandamientos y publicadas en los periódicos eclesiásticos.

La mayoría de los prelados saldrán de París esta noche.

LA LIBERTAD DE TRABAJO

Hemos conquistado la libertad de pensamiento.

Hemos establecido la libertad de palabra, antes de haber alcanzado la educación necesaria para hacer buen uso de ella.

Pero en cuanto a la libertad de acción ó de trabajo, en vez de avanzar, retrocedemos.

El caciquismo de todas clases (político, financiero, etc.) y categorías, exigente y rapaz, impone su yugo a toda iniciativa, haciendo sentir su opresión cada día con más dureza; y los oprimidos, ó emigran, ó perdida la esperanza en la defensa honrada, la fian a la intriga y al soborno, extendiéndose así más y más la corrupción por todas partes.

Y sin libertad de acción ó de trabajo, podrá haber en un país artistas, literatos, sabios, filósofos, retóricos, músicos, etc., pero no una masa de hombres enérgicamente honrados, que es lo que hace Nación.

Angel Urzáiz

Madrid 31 Diciembre 1906.

(Del Anuario de la Renta de Tabacos de España para 1907.)

LOS CONSUMOS

Motín sangriento.—Ayuntamiento asaltado.—Colisión con la Guardia civil.—Siete muertos y varios heridos.

Santander 18.

En el pueblo de Vega de Liébana ha habido hoy un motín de tristes consecuencias.

El vecindario en masa ha asaltado el Ayuntamiento, pidiendo las dimisiones del alcalde y del secretario, a la par que la rescisión del contrato del impuesto de consumos.

La Guardia civil tuvo que intervenir, pero fué agredida también, teniendo entonces que hacer descargas, resultando siete muertos y varios heridos, algunos gravísimos.

El pánico entonces fué extraordinario, huyendo en todas direcciones los amodados.

Llamamos los muertos Máximo Gomez, José Díez, Toribio Jambas, Juan García, Ignacio Fernández, Gregorio Fernández y Vicente Sabado.

Los ánimos se hallan exaltadísimos; se ha ordenado la concentración de la Guardia civil en previsión de que se repitan los disturbios.—*Fabra.*

(TELEGRAMA OFICIAL)

Gobernador a ministro de la Gobernación:

Santander 18.—En el pueblo de Vega de Liébana las turbas asaltaron el Ayuntamiento pidiendo a gritos la dimisión del alcalde y de todos los concejales.

Audió la banemérita, que fué recibida a pedradas, viéndose obligada a disparar contra los grupos.

Resultaron de la refriega cuatro muertos y cuatro heridos.

En un nuevo telegrama, el gobernador de Santander da cuenta al ministro de la Gobernación de haberse trasladado a Liébana.

Dice el gobernador que el Ayuntamiento había accedido a rescindir el contrato de consumos, pero que el vecindario exigió que se le presentasen las cuentas municipales, y como esto no pudiera hacerlo, el pueblo trató de asaltar el Ayuntamiento.

Custodiando el edificio se hallaban cuatro guardias civiles, que al verse arrollados hicieron siete disparos, originando siete muertos y cuatro heridos.

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas, que en vista de estos sucesos ha dirigido al ministro de la Guerra una real orden, llamándole la atención respecto al uso que la Guardia civil debe hacer de su fuero.

CIUDAD DESTRUIDA

POR UN TERREMOTO

Edificios que desaparecieron.—Una escuela que cambia de posición.—Hundimiento de una escuela.—Negros fusilados

Londres 18.

En la ciudad de Kingston han desaparecido la Catedral, la Iglesia escocesa, dos templos protestantes, la antigua iglesia parroquial y un teatro. Como fenómeno curioso, citase lo ocurrido con la estatua de la reina Victoria, erigida en el centro de la ciudad: estaba de cara al puerto, y dando media vuelta, ha quedado de espaldas, sin sufrir desperfecto alguno.

Al sentirse la primera sacudida sísmica, se hundió una escuela, quedando sepultados bajo los escombros 60 niños que en ella se encontraban.

Continúa la extracción de cadáveres, que son innumerables. Muchos obreros caen desmayados, a consecuencia de la fetidez que despiden los restos humanos sepultados entre las ruinas.

Veinte negros que se entregaban al saqueo de las casas destruidas, han sido fusilados.

De las Bermudas se han enviado abundantes provisiones a Kingston. En los depósitos de harina hay existencias para veinte días.

En la población reina tranquilidad, y los habitantes que carecen de habitación pernoctan en el hipódromo y en los jardines, negándose a entrar en las casas por temor a la reproducción de los terremotos.

El descubrimiento se lleva a cabo con lentitud, porque faltan brazos y los obreros trabajan a disgusto, aunque se les recompense con esplendidez.

Se ha dado sepultura hasta ayer a medio día a 343 cadáveres. En el hospital hay cerca de 500 heridos y unos 50 en el barrio español.

Bajo las ruinas quedan muchísimas víctimas.

Un ómnibus entre las víctimas

París 18.

Un despacho oficial anuncia que el Sr. Pérez, cónsul de la República cubana en Kingston, figura entre las víctimas del terremoto.

Pésame de Francia

París 18.

Senado.—El presidente, M. Dubost, se asocia a los pésames que M. Fallières ha dirigido al rey de Inglaterra y al pueblo inglés con motivo de la catástrofe de la Jamaica.

Cámara de diputados.—El presidente, monsieur Brisson, dirige a la amiga nación inglesa los pésames de la Cámara con motivo de la catástrofe ocurrida en la Isla Jamaica.

El ministro de Negocios Extranjeros uno los pésames del gobierno a los de la Cámara.

Emigrantes en Chile

Santiago de Chile 19.

que estalló en dicha ciudad a consecuencia del terremoto destruyó 25 manzanas de casas.

La población de Kingston recobra la normalidad.

Han empezado las reparaciones en las vías de los ferrocarriles y tranvías.

Están reorganizándose los servicios de correos y teléfonos.

Estragos de un volcán

Londres 19.

De La Tribuna:

«Nueva York.—Un despacho recibido de Jamaica por el *Herald* anuncia que un volcán se ha abierto de repente en el Norte de dicha Isla, haciendo numerosas víctimas y causando daños importantes.»

Dos escándalos en los Estados Unidos

Nueva York 19.

Se habla mucho en los círculos mundanos de los Estados Unidos de dos incidentes desagradables ocurridos a las familias del presidente y el vicepresidente de la Unión, MM. Roosevelt y Fairbanks.

El primero de ellos es un proceso intentado por bookmaker llamado John Baller contra M. James Roosevelt, sobrino del presidente.

James Roosevelt hace seis años riñó con su padre, su tío y toda su familia, contrayendo matrimonio con la bella ballarina Dutch Sadie.

Más tarde, su familia se reconcilió con él y asignó al joven matrimonio una pensión de 40.000 dólares anuales.

Pero, tras tanto amor, el sobrino del presidente ha sido infiel a su consorte. Ha raptado en automóvil a una hermosísima morena llamada Harriet Moser, a los tres días del matrimonio de ésta con el bookmaker John Baller, quien, por su parte, se habla casado con ella a los cuatro días de conocerla, súbitamente enamorado.

Y como Mr. Baller es, a fuer de americano y de bookmaker, hombre práctico, en vez de tomar la cuestión por lo trágico, ha demandado simplemente ante los tribunales a M. James Roosevelt, exigiéndole la devolución de su esposa y 50.000 dólares de indemnización.

El segundo incidente es también originado por cuestión de amores.

El hijo del vicepresidente Fairbanks ha sido acusado de perjuicio ante los tribunales de Steubenville (Ohio). Se ha demostrado, en efecto, que el joven J. C. Fairbanks, que se casó después de haber robado románticamente a la que fué su esposa, llegó a Steubenville disfrazado de obrero, y para conseguir la licencia para el matrimonio declaró bajo juramento que trabajaba como obrero en el condado de Adams y que la muchacha con quien iba a casarse, Mlle. Scott, estaba domiciliada en ese condado, cosas ambas inexactas.

El procurador del condado se propone, según se asegura, hacer detener al hijo del vicepresidente en el más breve plazo.

LOS PANADEROS

Gestiones fracasadas.—Inspección de tahonas

Los fabricantes de pan fueron llamados anoche por el gobernador a su despacho del Gobierno civil.

El Sr. Rosales les expuso la necesidad de que continuasen las cosas como hasta aquí; es decir, que mantuviesen a 40 céntimos el precio del kilo de pan; pero elevarlo a 48, como pretenden, supone una subida injustificada.

Defendiéronse los comisionados aduciendo en favor de la determinación adoptada por ellos, la subida que han tenido las harinas recientemente.

Hízoles el Sr. Rosales todo género de consideraciones; pero los fabricantes se mostraron intransigentes, manteniendo el acuerdo de la subida, con todas sus consecuencias.

En vista de la actitud de intransigencia en que se han colocado los patronos, el Sr. Rosales envió hoy una comunicación al alcalde, manifestándole que, teniendo noticias de que hay muchas tahonas en Madrid que no reúnen las condiciones que marcan las Ordenanzas municipales, lo pone en su conocimiento para que proceda contra los dueños y llegue hasta la clausura de las mismas.

El gobernador está dispuesto a secundar personalmente, en la inspección de los establecimientos, a los tenientes de alcalde.

Pan de provincias

El alcalde telegrafió ayer a las autoridades de Toledo, Ciudad Real, Avila, Guadalajara, Segovia y Valladolid, así como a los alcaldes de los pueblos próximos a Madrid, rogándoles que adopten las medidas necesarias para poder enviar pan a Madrid al primer aviso.

Después se telegrafió de nuevo indicando que comenzasen a mandarlo en seguida.

Por tanto, mañana probablemente comenzará a llegar pan de fuera de la capital, que se venderá a los precios que hasta ahora.

Las Compañías de ferrocarriles se han ofrecido a las autoridades para traer a Madrid todo el pan que sea necesario a gran velocidad, pagando sólo tarifa de pequeña.

Manifestación de mujeres

Esta mañana un grupo de mujeres con banderas ha recorrido algunas calles pidiendo la baja del pan.

La policía disolvió este grupo, deteniendo a 10 de las manifestantes y llevándolas al Gobierno civil.

El gobernador las recomendó no usaran procedimientos violentos y las puso en libertad.

Cuando los detenidos se hallaban en el despacho del gobernador llegó el grupo a que pertenecían éstas, pidiendo la libertad de sus compañeras.

El gobernador hizo subir a sus compañeras, haciéndoles las mismas recomendaciones que a las anteriores.

Desde el Gobierno civil se dirigió el grupo al Ayuntamiento para solicitar la rebaja del pan.

La manifestación recorrió algunas calles en actitud pacífica, disolviéndose sin incidentes.

Visitas

El presidente del Centro Castellano ha visitado al ministro de Hacienda para protestar del alza del pan y anunciarle que los diputados castellanos se reunirán para apoyar al Gobierno en cuanto represente abaratar algún artículo.

También han visitado al ministro de Hacienda el gobernador y el alcalde para pedirle el apoyo del Gobierno con objeto de abaratar el pan en Madrid.

El ministro les dió cuenta de un telegrama que ha recibido del Sindicato de fabricantes de harinas de Valladolid, ofreciendo remitir 10.000 kilos diarios de harina en condiciones que pueda seguirse elaborando el pan al mismo precio que antes tenía.

Reunión de tenientes de alcalde

La sesión extraordinaria anunciada para esta tarde en el Ayuntamiento, se ha suspendido por encontrarse el alcalde y los tenientes de alcalde a la hora en que aquélla debía comenzar, conferenciando con el ministro de Hacienda.

Los tenientes de alcalde se reunieron en la Casa de la Villa antes de ir al ministerio de Hacienda.

pan, que desde hoy se ha cobrado en las panaderías.

Se estudia la manera de traer a Madrid harinas de Castilla, en condiciones que permitan fabricar el pan de excelente calidad a precios inferiores a los que cobran los patronos panaderos.

LOS TEATROS

COMEDIA

VIDA Y DULZURA, comedia en tres actos, de don Santiago Rusiñol y D. Gregorio Martínez Sierra.

¡Londo sea Dios que ha permitido que no termine la temporada sin que el cañonizado cartel del teatro de la Comedia anuncie, por más ó menos días, una producción de autores castellanos!

Nunca es tarde si la dicha es buena, y el hecho de que la empresa del teatro de la calle del Príncipe se haya resuelto a dar hospitalidad a una obra nacional, merece apuntarse como un suceso importante, siquiera por lo que tiene de inusitado.

Vida y Dulzura es una sátira contra la seriedad y la tristeza ingéñita de unos pretendidos sabios que vegetan en una modesta ciudad provinciana, abominando del amor y la alegría que embellecen la existencia.

El mérito principal de la obra está en la forma. La soltura y gracia del diálogo y la habilidad con que están preparadas ciertas escenas, atañan un tanto la monotonía del asunto y la repetición de motivos que se suceden en el desarrollo de la obra.

Sin embargo, la comedia obtuvo en conjunto un buen éxito, al que contribuyó Rosario Pino, encarnando felizmente el carácter de la protagonista.

Los demás artistas, salvo alguna que otra honrosa excepción, trabajaron con buen desio, pero, como de costumbre, la fortuna no les acompañó en el esfuerzo.

ESLAVA

RUIDO DE CAMPANAS, comedia lírica en un acto, de D. Antonio Viérgol, música del señor Lleó.

La nueva obra del *Sastre del Campillo* tuvo anoche un éxito completo y grande. Ruidosos aplausos interrumpieron con frecuencia la representación, y al final, entre una ovación magna, salieron a escena muchas veces autores y actores.

Sin embargo, *Ruido de campanas* dista mucho de tener el valor artístico de *Caza de almas*, por ejemplo, del mismo autor. Pero se trata de una obra anticlerical hecha a trechos con gracia, y esto explica el éxito conseguido.

Los números de música se repitieron varias veces.

La interpretación fué buena. Los artistas encargados de los principales papeles eran las señoritas Colom, Montesinos, Eduarte y López, y los señores Miró, Arana y Perdiguerro, y estuvieron acertados.

Entre los asistentes al saloncillo de *Eslava* organizó anoche mismo un almuerzo en honor de Viérgol para festejar el éxito conseguido.

El almuerzo se verificará en el Frontón Central el miércoles 23. Precio del cubierto, 5 pesetas.

Después del almuerzo se cantarán en el escenario del Kursaal los *couplets* de *Ruido de campanas*, por las señoritas Montesinos, Eduarte, Colom y demás artistas, que serán invitadas a la fiesta.

Y habrá banda de música, con *Marsellesa* y otros cantos populares.

En los teatros de la Zarzuela, Cómico y *Eslava*, en el Frontón Central, en la librería de Fé, en la Sociedad de Autores y en el café de Castilla se admiten adhesiones para el almuerzo.

ZARZUELA

Una *soirée* en un music-hall inglés

Después de varios aplazamientos debidos al estruendo del equipaje, debutó anoche en el teatro de la Zarzuela una *troupe* inglesa con la pantomima *Una soirée en un music-hall inglés*.

El éxito que consiguió fué completo. El público rió de la mejor buena gana y aplaudió complacido.

Los artistas que debutaron son todos artistas excelentes y

TRIBUNALES

Audiencia

Bravías en Fuenlabrada

En este vecino pueblo, Bernabea Lavieja parece ser que no miraba con malos ojos al marido de una de sus vecinas.

Esta decidió impedir que las cosas pasasen a mayores y pidió auxilio para realizar su plan a otras dos comadres.

Y, en efecto, una noche del mes de Octubre de 1905, la vecina celosa y las otras dos que se presztaban su ayuda, se emboscaron en las afueras del pueblo en un sitio por donde necesariamente tenía que pasar Bernabea.

En el momento en que ésta, tranquila y confiada, llegó al lugar referido, como unas verdaderas furias se la echaron encima aqueñas, vapolandola de lo lindo.

Bernabea logró desasirse de sus acometedoras y echó a correr en dirección de su casa.

Las vapoladoras persiguieron a su víctima arrojándole piedras, pero Bernabea, que por lo visto es una valiente, llegó a su casa, cogió un revólver que pertenecía a un hermano suyo y la emprendió a tiro limpio contra sus persigedoras, sin que afortunadamente hiciese blanco ningún proyectil.

Por estos hechos compareció hoy en la sección primera Bernabea.

Entre los testigos que comparecieron ante el tribunal, merece citarse al cura párroco de Fuenlabrada, quien, por cierto, después de estar media hora hablando, sin decir nada respecto al hecho que motivó esta causa, pronunció un verdadero sermón dirigiéndose al público que ocupaba la sala y al tribunal, exhortando al primero para que se compadeciera de la delincuente y al segundo pidiendo benignidad para la misma.

El fiscal sostuvo en su informe que Bernabea era autora de un delito de disparo de arma de fuego, y solicitó de la impusiera la pena de un año, ocho meses y un día de arresto.

El letrado Sr. Edo negó en su informe de defensas los hechos que se imputan a su patrocinada.—M.

Los proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda, hablando hoy en su despacho con varios periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

«Sólo con los proyectos de Hacienda presentados a las Cortes, tendrían éstas labor para seis meses.

«El estado parlamentario de los citados proyectos es el siguiente:

«El de acuñación de moneda de níquel, se halla pendiente de dictamen, pues aunque se eligió la comisión, ésta no se ha reunido todavía, y no lo hará hasta el lunes próximo.

«El de modificación de impuestos (esto es, los proyectos de monopolios del azúcar, sal y cerillas, y de reforma de la legislación de alcoholes y patrones) también están pendientes de dictamen.

«Ayer intentó reunirse la comisión correspondiente, pero no pudo hacerlo por que sólo acudieron a la citación dos ministeriales y cuatro conservadores, número insuficiente para tomar ningún acuerdo.

«El proyecto de consumos se encuentra igualmente pendiente de dictamen, pero la comisión se reunirá mañana en sesión permanente para que pueda haberlo el lunes y pase este mismo día a estudio de la comisión general de presupuestos.

«El dictamen del proyecto de reforma de la ley del Banco de España está ya redactado por la ponencia de la comisión, y sólo falta que ésta se reúna para aprobarlo.

«Además hay el proyecto de aplicación de sobrantas de los presupuestos y otros varios»

VIDA TEATRAL

Madrid

TEATRO ESPAÑOL.—Mañana domingo, por la tarde, se representará *Marcelo ó ¿a cuál de los tres?* y el monólogo titulado *Señoras mías*.

Por la noche, en función popular, a mitad de precios, el drama de Schiller, adaptado a la escena española por los Sres. Lina y Francisco Rodríguez, titulado *Marta Estuardo*.

Provincias

BARCELONA.—Anoche se estrenó en el teatro Eldorado, con extraordinario éxito, la preciosa obra en tres actos *Lazos indisolubles*, del reputado autor dramático y periodista D. Arturo Perera.

Fueron aplaudidas muchas escenas, sobresaliendo en la representación las señoras Alverá y Brindón y el Sr. García Ortega.

Fué el Sr. Perera llamado a la escena y un actor manifestó que no se encontraba en Barcelona.

Extranjero

LA DIRECCIÓN DE LA OPERA DE PARÍS.—Estando próxima a concluir la etapa directiva de monseñor Gailhard al frente del teatro de la Opera de París, trátase de elegirle sucesor. Y esta misión, encomendada al ministro de Instrucción pública, por ser el teatro de la Opera uno de los subvencionados por el Estado, no es nada fácil de cumplir.

Desde luego M. Gailhard no será reelegido; y entre los demás aspirantes, los más caracterizados son M. Albert Carré, actual director de la Opera, Cómica, y el ilustre músico M. André Messager.

El ministro M. Briand desaba nombrar a monseñor Carré; pero esta designación ofrecía no pequeñas dificultades de carácter económico.

La opinión y la prensa se han mostrado muy interesadas en este asunto, que por fin se ha resuelto ya definitivamente en favor de M. Messager, según manifiesta el siguiente telegrama que nos envía la agencia Fabra:

«Paris 19.—El nombramiento de M. Messager y Broussan para directores de la Opera, se publicará la semana próxima.—Fabra.»

TEATRO NACIONAL BULGARO.—En la capital de Bulgaria se ha verificado anteañoche la apertura solemne del nuevo teatro Nacional búlgaro, construido por los arquitectos vieneses especialistas en esta clase de edificios, Hellmer y Fellner.

Asistieron a la función inaugural el príncipe, su hermano Felipe de Coburgo y escogido público. El príncipe llevaba la cruz de la orden de San Andrés, que recientemente le ha concedido el Zar.

El espectáculo empezó con la ejecución del himno nacional búlgaro; después se representó un prólogo compuesto por el poeta Wassoff en el que había cuadros vivos figurados las diversas fases del desenvolvimiento de Bulgaria, y a continuación un acto del drama histórico *Ioán, asesino del zar búlgaro Arsenio*.

El teatro, que ha costado dos millones de francos, está situado cerca del palacio del príncipe. Es de estilo moderno vienes, imitado del antiguo Pompadour.

Proyectos de Hacienda en Viena

En favor de los empleados

El encarecimiento que de algunos años a esta parte han experimentado los artículos de primera necesidad en Viena—encarecimiento que ha hecho de aquella capital una de las ciudades de Europa donde la vida resulta más difícil—ha obligado al gobierno a aumentar los medios de subsistencia a los empleados del Estado de todas clases.

Al efecto, el ministro de Hacienda acaba de presentar en la Cámara de los diputados dos proyectos. En el primero propone de momento conceder a los empleados una indemnización de un 20 por 100 sobre su sueldo, para compensar el exceso de gastos ocasionado por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Con el segundo pro-

pónese regularizar, aumentándolos, los sueldos de los empleados del Estado, desde los más altos a los inferiores; y trata, además, de reducir a treinta y cinco años el número de los de servicio para que los empleados tengan derecho a la jubilación con el mayor sueldo posible.

La aludida indemnización del 20 por 100 gravará el presupuesto de gastos en 20 millones de coronas, y el aumento de sueldo a todos los empleados del Estado, sin excepción, importará un exceso de 23 1/2 millones.

EL MAÍZ EN EL MUNDO

Entre los cereales, después del trigo, ocupa el primer puesto el maíz, que sirve de alimento en muchos lugares donde el trigo no puede obtenerse ó donde le costumbre lo ha hecho preferir a aquél.

Atendida esta circunstancia, y la creciente importancia que va adquiriendo este grano en el tráfico mundial de substancias alimenticias, vamos a dar algunos detalles acerca de la producción y comercio, tomando algunos datos que publica la revista inglesa *The Statist*.

Según los aludidos datos, basados principalmente en informes oficiales, la producción de maíz en el mundo durante el último quinquenio ha sido en millones de quarters (un quarter=2'9 hectolitros) la siguiente:

Cosecha mundial de maíz

Table with columns: Millones de quarters, 1906, 1905, 1904, 1903, 1902. Rows include Estados Unidos, Canadá, México, Argentina, Uruguay, Francia, España, Portugal, Italia, Austria, Hungría, Rumanía, Bulgaria, Serbia, Rusia, Turquía, Egipto, and Totales.

Mientras la producción de maíz en el mundo ha pasado de 376'8 millones de quarters a 443'2, lo que equivale a un aumento de 66'4 millones en un quinquenio, ó sea de 17'6 por 100, la de España apenas ha variado, oscilando en ese período entre 2 y 3 millones de quarters. En cambio, la de los Estados Unidos se ha acrecentado desde 296 a 335 millones de quarters, y constituye del 75 al 80 por 100 de la producción mundial.

No obstante esa cuantiosa producción, las exportaciones son pequeñas, apenas llegan al 4 por 100 de aquélla, a causa del gran consumo que para la alimentación se hace. Debido a la importancia de este consumo, y a la baratura del precio del producto, se ha extendido la producción del mismo en Rumanía, Argentina y Hungría, sin embargo de lo cual, las exportaciones de esos países han sido poco abundantes.

Ha aquí las efectuadas por los países exportadores en cada una de las últimas campañas que finalizan en 31 de Octubre:

Table with columns: Millones de quarters, 1905-6, 1904-5, 1903-4, 1902-3. Rows include Estados Unidos, Argentina, Rumanía, Turquía, etc., and Totales.

La proporción con la cosecha mundial que entra en el tráfico internacional, es, como se ve, relativamente pequeña.

Véanse ahora las cifras que expresan las importaciones en los años naturales de 1904 y 1905, cuyas existencias derivan de las cosechas de 1903 y 1904, respectivamente:

Table with columns: Millones de quarters, 1904, 1905. Rows include Gran Bretaña, Alemania, Bélgica, Holanda, Austria, Francia, Dinamarca, Italia, España, Suiza, Portugal, Suecia, and Totales.

Protesta de industriales

Esta tarde se ha presentado ante el Ayuntamiento un grupo de industriales en manifestación de protesta contra el teniente de alcalde Sr. Mazantini.

Los manifestantes protestaban de la campaña iniciada por dicho teniente alcalde contra los industriales que no cumplan las disposiciones de las Ordenanzas municipales.

Locomotoras monstruos

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de Francia acaba de ensayar, con muy buen éxito, un nuevo sistema de locomotoras dedicadas al arrastre de grandes trenes de mercancías.

Estas nuevas máquinas son, en realidad, dos locomotoras reunidas por un bogie (carro de cuatro ruedas) articulado.

Los cilindros de estas están alimentados por una sola é inmensa caldera, alimentada por un hogar único.

Es decir, la máquina es en sí simple, pero su aparato evaporatorio es doble por su mecanismo, y la articulación del chasis que soporta la gran caldera es necesario para el paso de la máquina por las curvas de pequeño radio.

La locomotora es acorruada, es decir, lleva dos cilindros que trabajan a alta presión, recibiendo el mecanismo el vapor de la caldera y accionando el mecanismo de la parte posterior de la máquina, y otros dos que trabajan a baja presión utilizando el vapor que ha trabajado ya en los primeros y que ponen en movimiento el mecanismo de delante.

Las nuevas máquinas miden una longitud de 16 metros 180 milímetros, y su peso es de 105.430 kilogramos.

Cada uno de los mecanismos de delante y de detrás pomen en movimiento tres pares de ruedas acopladas y el centro de la máquina descansa en el carro articulado de cuatro ruedas.

La Compañía del Norte, en vista de los sorprendentes resultados que han dado las experiencias hechas con estas máquinas monstruos que han arrastrado convoyes de mercancías de un peso total de 1.800 toneladas, las piensa dedicar al servicio de transportes a gran velocidad.

Hasta ahora los trenes de más carga que han

circulado por dicha línea no han pasado de 600 toneladas.

Las nuevas locomotoras pueden, además, llevar en sus tenders 5.000 kilos de carbón y 12.800 litros de agua.

El Patronato de Santa Rita

La junta de Patronato de la Escuela de corrección de Santa Rita ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. Maura.

El arquitecto Sr. Esteve dió cuenta de haberse terminado las obras de las nuevas habitaciones acordadas por el Patronato, las cuales tienen todas las condiciones de amplitud é higiene que se pueden desear.

Apróbase el resumen de ingresos y gastos, y se dió cuenta de que los alumnos existentes en la actualidad son 125, de ellos tres mayores de veintitrés años, que están por su propia voluntad.

El Sr. Dato fué elegido para ocupar un puesto vacante en la junta.

De otros periódicos

De *El Liberal*:

«No hemos de incurrir en la misma grosería de *La Tralla* calificando a la autora del artículo *Era castellana*... que provocó las manifestaciones de anteañoche con las palabras de que se ha hecho digna. Al fin y al cabo es una mujer, y mujer moza y soltera, según se infiere de lo que ella misma dice en su malhadado exabrupto.

«Más que a las otras mujeres españolas, se ha agravado a sí propia al mostrarse tan versada en achacos y modos del adúltero.

«El artículo se publicó el día 15 en un número extraordinario dedicado a madame de Hausy y escrito todo él por *dones catalanes*.

«No es cosa de tomar en trágico a esas señoras y señoritas, aunque claro está que hablan como deben de hablar en sus casas los respectivos varones.

«Probablemente, nadie hubiera reparado en tales desatinos de no haberlos traducido y dado a la estampa *El Progreso*.

«Y aquí salta una duda.

«Supongamos que uno de nuestros criados cuenta horrores de nosotros y nos pone de oro y azul entre la gente de su oficio. Sa lo oye como quien oye llover. Pero acude un amigo nuestro, que animado de la mejor intención y con ánimo de defendernos repite, para condenarnos en público, los denuestos ó insultos del criado. Pues ese amigo hace lo mismo que el uso de la fábula, el cual, para espantar las moscas que incomodaban a una persona de su afecto, le dejó caer sobre la cabeza un enorme pedruzco.

«No se puede hacer responsable de lo que ha escrito la señorita Isabel Malgrat a todo un pueblo. A lo sumo, y si ella es menor, tocará la responsabilidad a su familia.

«Y tanto menos, por cuanto ésta vez, á Dios gracias, no ha pasado lo que otras.

«Barcelona entera, desde el Ayuntamiento hasta *La Veu de Catalunya*, ha condenado sin distinción ni reservas aquella destentada grosería.

«No es con insultos infames, escribe *La Veu*, sino conservando la propia dignidad y respetando la ajena, como se sirve a las causas nobles.»

«Denunciado el periódico y abominado el insulto, parecemos que importa a todos, á los de allá, especialmente, recobrar el juicio.

«Mientras las cosas no pasen á mayores, en vez de soplar conviene echar agua allí en donde ha habido fuego.»

ATENEO DE MADRID

Hoy, de seis á siete de la tarde, el Sr. D. Julio Cejador reanudar sus explicaciones en la Escuela de Estudios superiores sobre «Lingüística comparada, Paleontología lingüística».

De cinco á seis, el Sr. D. Julián Tólez y López empezará un curso de conferencias sobre «Cultura general».

Mañana se darán las siguientes conferencias de Extensión universitaria:

De cinco y media á seis y media de la tarde, don Carlos Carrillo Escobar acerca del tema «Transformación gradual de la propiedad agraria en Andalucía».

De seis y media á siete y media, D. Juan Madriñaneta sobre «Spitzberg».

Se auxiliará del aparato de proyecciones.

SUCESOS

Incendio.—En la medianería de las casas números 65 y 67 de la calle de Atocha se descubrió anoche un incendio, que debió iniciarse, según parece, hace unos ocho días.

La pronta y eficaz intervención del servicio de incendios y las atinadas disposiciones del delegado de dicho servicio fueron causa de que el fuego no tuviera las grandes proporciones que se temían.

Las pérdidas en la edificación son considerables.

Ses mujeres heridas.—Al atardecer de ayer, y en uno de los almacenes establecidos en el Cerro de la Plata, varias mujeres hallábanse dedicadas al trabajo de selección de garbanos, para después envasarlos con destino á la venta al por mayor.

De pronto una de las pilas de sacos llenos de garbanos vino á tierra, cayendo sobre seis infelices operarias.

Al estrépito producido y á la alarma de las voces acudieron los operarios y empleados del almacén, que prestaron los primeros auxilios á las lesionadas trasladándolas á la Casa de Socorro.

Las auxiliadas fueron: Filomena Fuerte, de veinticuatro años, soltera, gravísimas. Esta infeliz mujer tenía fracturada la columna vertebral.

María Muñoz, de diez y nueve años, casada. Leve.

Raimunda Pérez, treinta y seis, casada. Su estado ofrecía algún cuidado por encontrarse en el sexto mes de embarazo.

Jesús Pérez, de cuarenta y seis años, también casada. Dolores y contusiones.

Francisca Blanco, de veintuno, soltera; se hallaba presa de una gran excitación nerviosa y su estado era leve.

Mercedes Blanco, de catorce; tenía los mismos síntomas que la anterior y mereció el mismo pronóstico.

Filomena fué trasladada en camilla al hospital Provincial.

Intento de suicidio.—En la calle de Guillermo Rolland ha intentado poner fin á sus días, disparándose un tiro en el vientre, Carlos García.

Auxiliado en la Casa de Socorro del distrito, fué trasladado en gravísimo estado al hospital Provincial.

El vascuence en el ejército francés

Al Pueblo Vasco escriben desde Biarritz lo siguiente:

«El coronel en jefe del 40.º regimiento de línea, de guarnición en Bayona, ha adoptado recientemente una resolución que es vivamente aplaudida por el elemento vasco francés.

Sabido es que los vascos de esta vertiente del Pirineo son los que constituyen el contingente principal del citado regimiento de línea. No es extraño, por lo tanto, oír continuamente el vascuence en el cuartel de Chateau Neuf, y que durante las horas del descanso resuenen en sus bóvedas los himnos populares vasco-franceses, de una mayor suavidad melódica que el zorziko. Allí se habla el vascuence sin ninguna traba oficial ni prohibición de la ordenanza. Es más, allí se ampara el

vascuence y se procura que florezca en estos días de obsesión igualitaria.

Como quiera que entre los soldados vascos figuran muchos agricultores, y en los cuarteles franceses se están dando cursos apropiados á la condición y profesión de los soldados, una de las explicaciones se refiere á materias agrícolas y consiguiente empleo de abonos y maquinaria moderna.

En años anteriores, estas explicaciones se daban en lengua francesa, pero el mencionado jefe del regimiento citado ha dispuesto recientemente, que los cursos de agricultura práctica para los soldados vascos se den en Euskera, habiendo quedado encargado, en efecto, de dicha función, el ayudante vasco M. Iturbide, que á sus condiciones técnicas agrega las de ser un entusiasta euskarófilo.»

Noticias de sociedad

La confesa de Fuenclara

Hoy se ha verificado el entierro de la condesa de Fuenclara fallecida anteañoche, asistiendo al acto numerosa y selecta concurrencia.

La marquesa de Fuenclara, marquesa de Pico de Velasco, era hermana política de la malograda condesa viuda de Santa Coloma, y por su distinción, virtudes y sentimientos cristianos, era sumamente querida en Madrid.

Desde el fallecimiento de su bella hija, la duquesa de Maqueda, muerta en plena juventud, se había retraído de asistir á las fiestas de la sociedad, y exacerbada la dolencia que padecía al corazón le ha ocasionado la muerte.

Tanto á la ilustre familia del duque de Infantado, como á la no menos ilustre de Santa Coloma, enviamos nuestro más sentido pésame por las desgracias irreparables que hoy les agobian.

Otras noticias

Con motivo de la muerte de la duquesa del Infantado, la marquesa de Squilache suspendió el baile que anoche debía celebrarse en sus salones.

Los embajadores de Austria, con el mismo motivo, han suspendido el banquete y recepción que el lunes tenían proyectado.

Los embajadores de Inglaterra, muy afectados con la misma desgracia, hubiesen querido suspender el banquete que anoche celebraron; pero la noticia del fallecimiento de la duquesa del Infantado les recibieron á hora muy avanzada, impidiéndoles por ello rendir este tributo á la amistad.

El suceso de Barcelona

Signan las protestas

La Solidaridad catalana ha publicado una protesta contra *La Tralla*, diciendo que también otros periódicos han insertado injurias semejantes contra las mujeres catalanas.

La Tribuna protesta contra el asalto dado á la redacción de *La Tralla*, y exclama á los catalanes á que se defendan.

Desagravió de «La Tralla».—Las manifestaciones de ayer.—Incidentes y tumultos

Varios periódicos publican una carta que les ha dirigido la redacción de *La Tralla*, diciendo que el artículo origen de los sucesos de ayer, lo publicó el director sin conocimiento de los redactores, y que hoy mismo ha sido expulsado del periódico.

La redacción promete dar más amplias explicaciones en el próximo número del semanario.

En la manifestación que hoy se reprodujo frente á la redacción de dicho periódico, hubo que registrar nuevos desmanes y tumultos.

Los manifestantes arrancaron el buzón de la correspondencia de dicho periódico, y á puntapiés lo sacaron roto á la calle.

A varios de los revoltosos les intimó el coronel Sr. Brasa, para que depusieran su actitud levantisca, siendo desobedecido.

Entonces se dió una carga, repartiéndose sablazos que pusieron á los manifestantes en dispersión y produjeron los consiguientes sustos, carreaos y cierre de tiendas.

Los grupos se rehicieron en la Rambla, y se dirigieron por ésta al teatro.

Durante el trayecto compraron una bandera española en una tienda de efectos militares.

Un grupo, precedido de la bandera, subió por la Rambla, y por la calle de Fernando se dirigió al Ayuntamiento donde entusiastas vivas á España.

Una comisión de mujeres catalanas se avistó con el alcalde, manifestándole que se adherían á la protesta formulada por el Ayuntamiento.

Mientras se celebraba esta entrevista ocurrió un incidente en la plaza.

Varios manifestantes, creyendo que un transeúnte les insultaba, le apalearon.

El apaleado, quedó tan mal trecho, que tuvo que ser conducido al Dispensario, donde fué auxiliado de un ataque nervioso que sufría.

Además de este incidente se han registrado otros varios sin importancia alguna.

Después de la entrevista con el alcalde, los manifestantes bajaron por la calle de Fernando hacia la Rambla, y al llegar frente á la redacción de *La Veu de Catalunya* dieron silbidos y mueras.

Luego volvieron á la calle de Canuda, y repitieron frente á la redacción de *La Tralla*, repitiendo los vivas y mueras.

Desde la calle de Canuda regresaron á la Rambla y subieron hacia la plaza de Cataluña, donde se dispersaron paulatinamente.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—19 de Enero de 1907.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Guerra.—Real decreto reorganizando la actual Capitanía general de Galicia, constituyendo la octava región con análogos elementos á los señalados para las demás en el Real decreto de 2 de Noviembre de 1904.

Reales órdenes concediendo cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, al capitán de Infantería D. Santiago Sampil Hurtado y al primer teniente de la Guardia civil D. Emilio Mallo Núñez.

Gobernación.—Real orden revocando el acuerdo adoptado por el Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya, por el que se impuso una multa á D. Manuel Barrera por negarse á cerrar su farmacia los domingos por la tarde.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que la sección de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras pase á ser servicio de enseñanza oficial y pública del Estado.

Otra disponiendo se constituya una sección de enseñanza mercantil práctica y agregada al Instituto de Abacetes.

Otra no abonando maestro auxiliar de las escuelas superiores de Madrid á D. Francisco Carrillo Guerrero.

Real decreto disponiendo que el Reglamento de disciplina escolar universitaria, aprobado por real decreto de 11 de Enero de 1906, se haga extensivo á todos los establecimientos docentes dependientes de este ministerio.

Fomento.—Reales decretos de personal.

Otra reorganizando el servicio central técnico constituyendo el servicio de Señales marítimas.

Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España por descarrillamiento de un tren.

Otra haciendo extensiva á los servicios dependientes de la dirección de Agricultura, Industria y Comercio la real orden de 5 de Enero actual, relativa á los servicios que dependen de la Dirección general de Obras públicas.

Otra disponiendo sean aprobadas las modificaciones introducidas en el contador Hispania.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La limitación de armamentos

Berlin 18. El *National Zeitung* desmiente autorizadamente la información publicada por parte de la prensa de Madrid, referente á un supuesto acuerdo entre el Zar y el Kaiser para que no discuta la Conferencia internacional de La Haya la cuestión de la reducción de los armamentos.

El teatro religioso español

Paris 18. En la llamada Academia de Inscripciones y Bellas Letras, el profesor Doulisoy ha comenzado esta tarde la lectura de un trabajo sobre el teatro religioso español.

Desórdenes en un templo

Lodz 19. Hoy había de celebrarse el entierro de dos obreros muertos en las refriegas últimas.

El cura se ha negado á bendecir los dos cadáveres, motivando una nueva reyerta sangrienta.

Los socialistas han invadido la Iglesia, rompiendo los cristales y disparando sus revólvers sobre los fieles que se hallaban en el templo, resultando ocho muertos y trece heridos.

La huelga general en Rusia

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España: ADCOCK Y C. Sucursales en la provincia de Madrid: Madrid, CALLE DE LA MONTERA, 18...

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes...

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS NO SON PURGANTES Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

KOLA DEL DOCTOR HECKEL Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia.

CIA. COLONIAL CARLOS YTES CHOCOLATES

Servicios de la Compañía Trasatlántica LÍNEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornia, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia...

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornia el 21, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30...

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7...

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses...

LÍNEA DE TANGER Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft (SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

BLISSETT AVELLANEDA C. LIMITED Casa para la venta de toda clase de frutas de Canarias, recién establecida en Londres.



MAS VELOCES que los caballos de carreras HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

De interés para las mujeres Las píldoras vegetales asuagradas del Dr. G. O. Bristol, limpian el cutis, dan brillo a la mirada...

El Vigor del Cabello del Dr. AYER. Preparado por J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES

Linimento Géneau No más fuego. No más peladuras

Cerevisina (Levadura seca de cerveza) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca...

TURBINAS AMERICA Para cañones de todas las alturas y fuerzas Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY

Pastillas Vegetales de Kemp Las parásitos intestinales o lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños...

CONVIENE PREVENIRSE Hay algunos tipos de mal aconsejados industriales que al ver las erusiones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados...

Simiente de lino TARIN Preparado especial para combatir las estreñimientos, cólicos, bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.

VINAGRES de La Aurora Pedidos embotellados Universal como el sol

Agua de Florida DE Murray & Lanman En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Diálogo histórico —¿Por qué se encuentra tan guapa y tan sanota Conchita?

The Studio Revista de Bellas Artes Publicación internacional, que se ocupa del arte moderno en todas sus fases

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botol Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

Fumadores!! DEBÉS COMPRAR si queréis conservar la salud EL PAPEL HIDALGUÍA

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo Vino Deifresne con PEPTONA